



ESPAÑA

|       |          |                                  |      |
|-------|----------|----------------------------------|------|
| 10 ES | 11<br>21 | NUMERO<br><b>228883</b>          | 10 Y |
|       | 22       | FECHA DE PRESENTACION<br>31-5-77 |      |

MODELO DE UTILIDAD

|                 |           |          |         |
|-----------------|-----------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|-----------------|-----------|----------|---------|

|                        |  |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL<br>E05B |
|------------------------|--|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN CIERRE DE SEGURIDAD PERFECCIONADO".

71 SOLICITANTE (S)

D<sup>a</sup>. María Dolores Monzón Ponz

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona Avenida Victoria, 40

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D<sup>a</sup>. María Dolores Monzón Ponz

74 REPRESENTANTE

D. Fernando Peraire del Molino

## M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN CIERRE DE SEGURIDAD PERFECCIONADO", a favor de Doña María Dolores Monzón Ponz, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Avenida Victoria, nº 40. - - - - -

---

### M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad hace referencia a un cierre de seguridad perfeccionado, cuyas características esenciales son descritas a continuación.

5 En numerosas ocasiones es necesario contar con un elemento que visiblemente garantice y de forma inmediata, el que no se hayan manipulado los dispositivos de apertura de un contenedor diverso, sea del tipo que sea, no importa su tamaño.

10 El cierre de seguridad objeto del presente modelo de utilidad ofrece esta posibilidad, siendo de fácil y económica aplicación, permitiendo constatar de inmediato, al observarse que está intacto, si se

ha manipulado o no los dispositivos de apertura que se desea hayan permanecido cerrados.

5 Al propio tiempo, podrá el citado cierre de seguridad ser de forma inmediata desprendido, cuando se desee proceder a la apertura, con la autorización correspondiente.

En la lámina adjunta y a modo de ejemplo no limitativo, se ha dibujado una realización práctica del cierre objeto del presente modelo de utilidad.

10 En dicha lámina, la Fig. 1, dibuja una vista seccionada lateralmente de la cabeza del cierre, mientras que la Fig. 2, muestra un detalle de la cola extrema del cierre.

15 Siguiendo los diseños, se observa que el cierre está formado por una larga cinta plana -3-, de material rígido y flexible, que posee en su extremo una cabeza cilíndrica -4-, redondeada en su cima y con un casquete interior postizo -5-.

20 Esta cabeza es hueca interiormente y posee una serie de pestañas -6-, dispuestas en forma troncocónica.

25 En el otro extremo de la cinta, se encuentra una cola con cabeza de forma cilíndrica puntiaguda -7-, con un resalte de menor diámetro -8-. Esta cola se introducirá en el interior de la cabeza hueca -4-, por el orificio inferior -9-, quedando las pestañas -6-, apoyadas contra el resalte -8-, por lo que no se podrá ya extraer la cabeza -7-.

30 La apertura del cierre se logrará merced a la rotura por las zonas debilitadas por el orificio

-10- e la rama -11-.

La cinta -3-, servirá para situar señales identificadores si fuera preciso. Dicha cinta posee, junto a su cola, una zona punteada -12-, que facilita el agarre para su manipulación.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

## REIVINDICACIONES

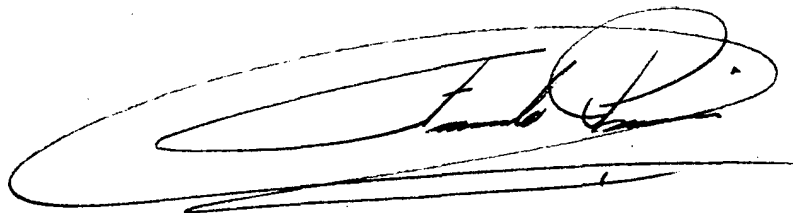
1s.- Un cierre de seguridad perfeccionado, caracterizado por estar formado por una larga cinta plana, de material rígido y flexible, uno de cuyos extremos se constituye en cabeza cilíndrica hueca interiormente y provista de unas pestañas, dispuestas en forma troncocónica, mientras el otro extremo lo forma una cola con cabeza cilíndrica puntiaguda, con un resalte de menor diámetro, estando dicha cinta dispuesta para situar sobre ella señales identificadoras diversas.

2s.- Un cierre de seguridad perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la cola de la cinta se introducirá, una vez doblada esta, en el interior de la cabeza cilíndrica hueca, quedando sujeta por las pestañas que se apoyan fuertemente contra el resalte, impidiendo el retroceso y extracción de la cabeza de la cola, pudiendo solamente romperse el cierre, cuando se precise, al poseer la cinta en su cola unas zonas debilitadas al efecto dispuestas.

3ª.- UN CIERRE DE SEGURIDAD PERFECCIONADO.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, 17 de Mayo de 1977-

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

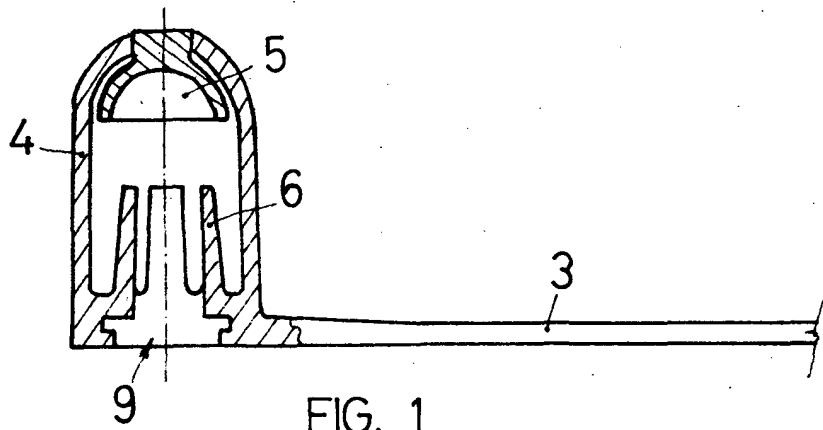


FIG. 1

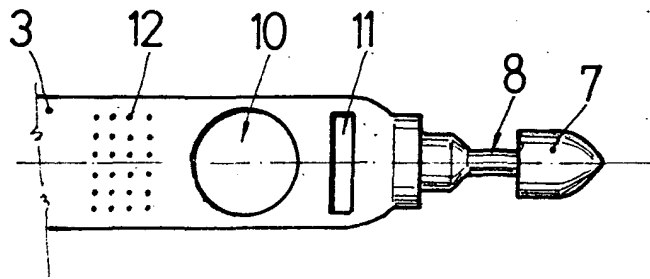


FIG. 2

p.a. Fernando Peraire